



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Bicentaria de Aragua
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Escuela de Derecho



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN		
PRACTICA PROFESIONAL	IX	PP-59P	149 U.C		
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
03	X		Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			0	0	0

JUSTIFICACION

El área correspondientes a este estudio "Prácticas Profesionales", forma parte del Programa de Pasantías en la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Bicentaria del Estado Aragua (UBA), dirigido a sus Estudiantes, de 9no. semestre y constituye un factor importante para el Futuro Profesional del Derecho, para el abogado en ejercicio, porque al conocer cada estudiante su contenido, será capaz de desarrollar habilidades, destrezas requeridas en el ejercicio profesional.

OBJETIVO GENERAL

Al concluir la pasantía, el Estudiante debe ser capaz de ejercer con facilidad y originalidad la profesión de abogado, pudiendo desempeñarse en todos los ámbitos del ejercicio del derecho ejerciendo funciones públicas y privadas.

CONTENIDO

Práctica Profesional	Prácticas sobre Derecho: Civil, Mercantil, Trabajo, Penal, Procesal Civil, Procesal Penal, Familia, Tránsito. Menores, Administrativo, Registrar, Tributario
----------------------	--

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Discusión Guiada.
- Torbellino de Ideas.
- Resolución de Problemas.
- Estudio de Casos.
- Estudios Virtuales.

ESTRATEGIAS DE EVALUACION

- Pruebas Escritas en todas sus modalidades.
- Pruebas Prácticas en sus distintas modalidades.
- Pruebas Orales en sus distintas modalidades.

REFERENCIAS

DEL PROFESOR :
Orientar a los alumnos que van a realizar Prácticas Jurídicas en las diferentes Dependencias Gubernamentales, para que de ese ejercicio profesional saquen el mayor provecho posible.

DEL ESTUDIANTES :
Aprender a ejercer la profesión de abogado mediante la práctica directa de su conocimiento en las Instituciones Gubernamentales.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :
Práctica directa en Tribunales, Registros Públicos y Subalternos, Notarías Públicas, Ministerio de Hacienda, y en Clínicas Jurídicas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN :
Practicar los conocimientos obtenidos, en las diferentes oficinas públicas y privadas


Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
Secretaría General